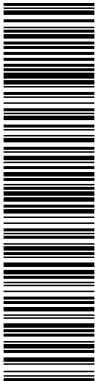


DOCUMENTO DA-Decreto: - 013 - RESOLUCION CONCEJAL DESIGNACION JURADO PREMIOS MAJADAHONDA EMPRENDE 2026	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 3891/2026, Ref. Decreto: 261009MVPmcs_Desig Jurado Premios_Ex 2-2026	
OTROS DATOS Código para validación: NWT1I-XWD0P-3KBVB Fecha de emisión: 14 de Octubre de 2026 a las 14:28:50 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 09/10/2026 11:01 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 09/10/2026 13:32	ESTADO FIRMADO 09/10/2026 14:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4326406 NWT1I-XWD0P-3KBVB 106C63CC61378F12E2CF9F234E9A70E2FD7BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Concejalía de Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio
Rº -MVP/mcs
Expte. PAC-Premios nº2/2026

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO**

Vistos los documentos obrantes en el expediente relativo a la aprobación de la convocatoria para la concesión de la segunda edición de los “Premios Majadahonda Emprende”.

Visto el informe-propuesta de resolución formulado por la Jefe de Servicio de Formación, Empleo y Comercio en funciones, de fecha 8 de octubre de 2026.

Y de conformidad con los mismos,

RESUELVO:

1. Designar como miembros del Jurado a las personas que se relacionan a continuación:

Presidente:

- Titular: Jaime José López Ruiz. Director de Operaciones del Área de Nuevas Tecnologías, Ayuntamiento de Majadahonda.
- Suplente: Antonio Velazquez Martín. Director de Proyectos, Infraestructuras y Obras, Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras, Ayuntamiento de Majadahonda.

Vocal 1:

- Titular: Diana Martínez Clavo. Gerente del Círculo de Empresarios y Comerciantes de Majadahonda.
- Suplente: Mª Concepción Baño Rodrigo. Presidenta de la asociación de artesanas y artistas de Majadahonda - ASOMARTE.

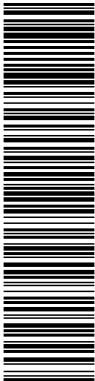
Vocal 2:

- Titular: Wilfredo Jurado Rodríguez, Presidente de la Universidad de Saint Kolbe (Miami-Florida), CEO del Instituto de Emprendimiento Avanzado y Consejero Delegado de ICAD.
- Suplente: Rodrigo Hernández, CEO de NOVAMAGNA.

Vocal 3:

- Titular: Beatriz Ester Fernández. Co-directora Programas de Emprendimiento y Directora de Alianzas, Fundación MasHumano.
- Suplente: Ana Isabel Gutiérrez Martín. Coordinadora del Aula Profesional de Emprendimiento (CAPE) del IES María de Zayas y Sotomayor de Majadahonda.

DOCUMENTO DA-Decreto: - 013 - RESOLUCION CONCEJAL DESIGNACION JURADO PREMIOS MAJADAHONDA EMPRENDE 2026	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 3891/2026 , Ref. Decreto: 261009MVPmcs_Desig Jurado Premios_Ex 2-2026	
OTROS DATOS Código para validación: NWT1I-XWD0P-3KBVB Fecha de emisión: 14 de Octubre de 2026 a las 14:28:50 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 09/10/2026 11:01 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 09/10/2026 13:32	ESTADO FIRMADO 09/10/2026 14:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4326406 NWT1I-XWD0P-3KBVB 106C63CC61378F12E2CF9F234E9AA70E2FD7BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Concejalía de Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio
Rª -MVP/mcs
Expte. PAC-Premios nº2/2026

Vocal 4:

- Titular: Rosario Sánchez-Pascuala Sardón, Técnico de Apoyo de la Subdirección General de Autónomos de la Comunidad de Madrid.
- Suplente: Joaquín Ferrando Clement, Manager Corporate Education, ESIC Business & Marketing School.

Secretario:

- Titular: Mª Jesús del Campo Sicre, funcionaria del Ayuntamiento de Majadahonda.
- Suplente: Javier Hernández Camargo, funcionario del Ayuntamiento de Majadahonda.

2. Publicar la resolución en <https://desarrollo-economico.majadahonda.org/premios-majadahonda-emprende>

Lo manda y firma la Sra. Concejal Delegada de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, según Decreto de delegación de competencias nº 4160/2025, de 31 de octubre.

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica,

La Concejal de Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio,

Ana Camíns Martínez

Doy fe,
La Secretaria General,

Mª Celia Alcalá Gómez